

NAFTALINA S.A.S
NIT: 811014191-1

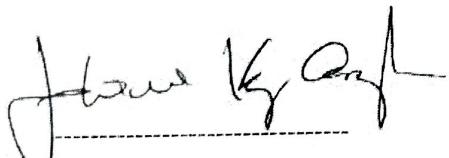
EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA CERTIFICA QUE:

El señor(a) **TORRES MOSQUERA JIRLEAN STEFFANY** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1148693666** laboró en nuestra compañía desde el 20 de octubre de 2021 hasta el 1 de enero de 2022 desempeñando el cargo de **Cajero(a) Auxiliar.**

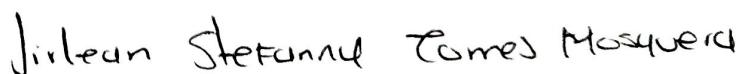
Se expide a solicitud del interesado a los 1 de enero de 2022.

Teléfono de verificación 485 10 44 Extensión 7561 en Cali.

Atentamente,



JOHANNA VARGAS CAÑIZALES
Coordinadora de Gestión Humana



EL TRABAJADOR
C.C. 1148.693.666
cali - valle.

Centro Comercial Holguines Trade Center Carrera 100 No. 11-60
Teléfono 485 10 44 Ext 7552 - 7561
Santiago de Cali - Colombia

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL PROCESO ELECTORAL
DE LA UNION TEMPORAL DISTRIBUCIÓN PROCESOS
ELECTORALES 2022 DE VALLE**

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **JIRLEAN STEFANNY TORRES MOSQUERA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1148693666** Cali (Valle), prestó sus servicios como Auxiliar de servicios generales, en el Grupo ASD, desde el 13 de enero de 2022, hasta el 04 de junio del mismo año.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Cali el 13 de Junio de 2022.



FABIAN ENRIQUE HERRERA ENSISO
Director Departamento Valle
UT-DISPROEL 2021



La Corporación Los Cañaverales identificada con Nit. 890.321.141-7 y con Resolución de Personería Jurídica No. 002018 del 30 de noviembre de 1981 emitida por la Secretaría Jurídica de la Gobernación del Valle, propietaria de la Institución Educativa **Colegio Internacional Los Cañaverales** con Licencia de Funcionamiento Definitiva, para los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica, concedida mediante Resolución No. 0697 de abril 04 de 2011 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca.

HACE CONSTAR

Que la Señora: **JIRLEAN STEFANNY TORRES MOSQUERA** Identificada con Cédula de Ciudadanía N° 29.360.561 de Cali, estuvo vinculada a nuestra Institución desde agosto 01 del 2013; desempeñando el cargo de Auxiliar de Servicios Generales con un contrato de trabajo a término fijo así:

1. Del 01 de agosto de 2022 al 14 de Febrero de 2023.

Devengo de manera mensual por concepto de Salario de Un millón Ciento Dieciséis Mil Pesos (\$1.160.000) Mcte.

Se expide a petición del interesado. Para Constancia se firma en Yumbo, el 28 de febrero de 2023.

Angela Acevedo Guzman
ANGELA P. ACEVEDO GUZMAN
Coordinadora de Gestión Humana

CERTIFICADO DE TRABAJO

ALMACENES LA 14 S.A. En Reorganización, a través de la División de Gestión Humana, certifica que el señor (a) **TORRES MOSQUERA JIRLEAN STEFFANY** cédula de ciudadanía No. **1.148.693.666**, laboró en nuestra empresa, desde el **18 de febrero de 2020** hasta el **14 de agosto de 2021**, desempeñando el cargo de **Asesora de Experiencia**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,



MARTHA LUISA MUÑOZ CRUZ

Coordinadora

Tel. 488 14 14 ext. 2165.

Almacenes LA 14 S.A.
Calle 99B 200-340 - 1
servicioalcliente@la14.com
PBX: 488 1414

Centro de Radicación de Facturas:
Cra. 1 Nro. 66 - 49 Tercer nivel
Caima Centro Comercial
Cali, Colombia



CONSTANCIA

JHON MAURICIO GUERRERO SOTO identificado con cedula de ciudadanía No 94411642 de Cali, obrando en mi calidad de gerente general de POLITECNICO PIO SAS BIC, nit 900847259-0, con domicilio principal de sus actividades en la ciudad de Cali, HACE CONSTAR, que:

- que la señora Jirlean Steffanny Torres Mosquera identificada con cedula de ciudadanía no 1148693666, se encuentra vinculada a nuestra organización desde el mes de mayo de 2023, inicialmente bajo un contrato de pasantías. posteriormente, debido a su buen desempeño y capacidades demostradas, a partir del mes de julio de 2023 y hasta el 1 de septiembre de 2024, pasó a desempeñarse bajo la modalidad de contrato por prestación de servicios, a partir del 2 de septiembre de 2024, se formalizó su vinculación mediante un contrato a término fijo, el cual permanece vigente hasta la fecha con el cargo de asistente académica.
- durante la ejecución del presente contrato de trabajo la colaboradora está afiliada
- cualquier requerimiento o documento adicional puede ser solicitado a nuestra dirección de email: asistencia.comunidad@pio.edu.co o al 3226914575-3183436868

se firma en Santiago de Cali, a los siete (7) días de junio del año dos mil veinticinco 2025

respetuosamente


Jhon Mauricio Guerrero Soto
Representante Legal
POLITÉCNICO PISAS BIC.